social existente. Y ello a través de las siguientes operaciones:

- a) reducción del capital social por importe de 377.728,50 euros, con la finalidad de constituir una reserva legal por importe de 10.000 euros, y una reserva voluntaria por importe de 367.728,50 euros, mediante la amortización de 62.850 acciones, números 1.522.250 a 1.585.098 ambos inclusive.
- b) reducir el valor nominal de cada una de las acciones restantes de 6.01 euros a 1.00 euro cada una, mediante otra reducción del capital social por importe esta vez de 501.000 euros, con la finalidad de aumentar la reserva voluntaria por el importe de 501.000 euros.

Como resultado de las anteriores operaciones el capital social queda fijado en 100.000,00 euros.

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance que ha servido como base para la reducción de capital y demás acuerdos mencionados. Los acreedores de la sociedad cuyo capital se reduce podrán oponerse a los mencionados acuerdos durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en los términos establecidos en los artículos 166 del TRLSA

Madrid, 9 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.135.

FINCOR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristina García Corsini—13 662

FISA ESCUDO DE ORO, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Palaudarias, 26, de Barcelona, a las 10:30 horas del día 30 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar del siguiente día 2 junio de 2003, en segunda, con el mismo

Orden del día

Primero.-Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta, se encontrarán a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la publicación de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 19 de febrero de 2003.—El Secretario, D. José Javier Martí de Veses Puig.—13.160.

FONT ROCHA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 13:45 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Ignacio Galar Arrondo.—13.098.

GAZTAN, S.A.

(En liquidación)

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Gaztan, Sociedad Anónima, celebrada el día 31 de Diciembre de 2.002, adoptó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

Activo:

Inmobilizado Financiero	218.792,05 Euros
Deudores	867.671,70 Euros
Tesorería	24.748,10 Euros

Total activo 1.111.211,85 Euros

Pasivo:

Comital Susamita

Capital Suscrito	60.101,21 Euros
Reserva Legal	9.739,85 Euros
Otras Reservas	1.119.922,49 Euros
Resultados Ejercicios Ante-	
riores	-8.537,84 Euros
Pérdidas y Ganancias	-70.013,86 Euros
_	

60 101 21 Eve

San Sebastián, 19 de marzo de 2003.—La Liquidadora Única, María Jesús Alberdi Acilona.—13.134.

Total pasivo 1.111.211,85 Euros

GECIP PATRIMONIO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de Marzo de 2003, se convoca a los accionistas de «Gecip Patrimonio, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la calle María de Molina n.º 6 de Madrid, el día 12 de mayo de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 13 de mayo de 2003, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros. Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuantas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

A los efectos señalados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de «Gecip Patrimonio, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, Sociedad Anónima», Francisco Javier del Riego Campos.—13.121.

GESTAX SALAR, S. L.

Junta general ordinaria de socios

Por decisión del Administrador Único de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General que, con el carácter de Ordinaria, tendrá lugar, en su caso, en el domicilio social, el próximo día 3 de mayo de 2.003, a las diez horas, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente